Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

Solicitada licencia municipal para la actividad de adecuación de garaje para local comercial, en calle Hoyo, número 7, clasificada como molesta, por don Carlos Francisco Schuhbaum, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Novés 14 de febrero de 2011.- El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

N.º I.-1973